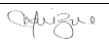
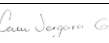
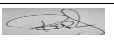
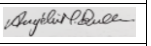
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**		
Fecha:	**03 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 2:30 PM**	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**	**Hora de finalización: 4:00 PM**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	10709117500	SANTIAGO MORA	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										santiago.morap@gobiernobogota.gov.co	
		FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
		JULIANA CARDOZO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN										julicardozoramos20@gmail.com	
CC	1032402457	ANA MARIA VARGAS	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN											
		FERNANDO CHÁVEZ	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN											
CC	79926213	CARLOS ANDRES SALAMANCA SARMIENTO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1012442233	CRISTIAN CONTRERAS	APOYO A GERENCIA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1022443747	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1020719147	SARA LOTERSTEIN BOTERO	PROFESIONAL URBANISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	52847487	MARIA ANGELICA PEREZ	PROFESIONAL SOCIAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	13197057	BERNABÉ CONTRERAS	ACCIONISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	79969704	LUIS ERNESTO OTALORA	APOYO TÉCNICO	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	53082087	DIANA MARCELA NIÑO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	52156578	SANDRA TOVAR	CONTRATISTA	CONTRECOL										contrecols@gmail.com	
CC	1026264858	ENRIQUE LUIS MONROY	PMP	CONTRECOL	X									contrecols@gmail.com	
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	33449903	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	1019143283	ANGÉLICA M. BARRERA	PROFESINAL DE APOYO	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 4 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta. En atención a la presencia del nuevo Director de Obra, Ing. Carlos Andrés Salamanca Sarmiento, cuya hoja de vida aún no ha sido aprobada por la Interventoría, el personal de apoyo de gerencia del contratista de obra solicita su revisión y aprobación.

Por parte de la Interventoría, se manifiesta que se verificará el cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones en relación con el procedimiento para el cambio de Director de Obra por parte del contratista.

En ese sentido, la Interventoría indica que realizará la revisión correspondiente de la documentación enviada, con el fin de determinar la viabilidad y participación del profesional entrante.
La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS

1. Presupuesto detallado - Se cumplió tardiamente por el contratista, dado que, se recibieron 6 presupuestos de 9 parques.
2. Programación de obra - Se cumplió tardiamente por el contratista.
3. Plan de calidad - Se cumplió tardiamente por el contratista.
4. Programación PAC mensualizado - Se cumplió por parte del contratista
5. Documentos de ingreso personal aprobado - No se cumplió por parte del contratista
6. Programa de Gerencia junto con hoja de vida del profesional a cargo - Se cumplió parcialmente por parte del contratista, se remitió una HV para revisión, pero no se adjuntó el Programa de Gerencia.
7. Hoja de vida reemplazo del director de obra - Se cumplió por parte del contratista. Se encuentra en revisión por parte de la interventoria.

COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría manifiestaque el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista y el día 02 de febrero.

La Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 02 de febrero, y que sobre este se emitieron las observaciones técnicas correspondientes. Adicionalmente, se aclara que dicho plan está sujeto a la entrega del presupuesto, por lo cual se solicita al contratista que, por medio de sus profesionales Residente de Obra e Ingeniería Ambiental, realice la respectiva definición.

COMPONENTE SOCIAL

La Interventoría manifiesta que el Plan de Gestión Social revisado no se encuentra completo. La profesional del área SST por parte del contratista indica que requieren un plazo de 30 días para su finalización; sin embargo, la Supervisión precisa que este documento es de carácter contractual, ya que forma parte del pliego de condiciones en la etapa de diagnóstico, razón por la cual debió estar previamente elaborado. Así mismo, se precisa que, sin la aprobación y entrega de este documento, no es posible dar inicio a las actividades de obra.

La Interventoría deja constancia de que el contratista informó que realizará un volante y valla informativo, junto con la metodología correspondiente, en el cual se indicarán las actividades a ejecutar en el área de intervención, en el marco de la elaboración de las actas de vecindad.
La Interventoría solita que, previo a su implementación, el contratista deberá remitir un volante tipo para revisión y aprobación por parte del área de prensa, conforme a los lineamientos institucionales y contractuales vigentes. Además se le recuerda al contratista por parte de la supervisión, que ya se encuentran en etapa de obra, lo cuál, ya se encuentran en incumplimiento con este ítem.

Por parte de la Interventoría se menciona que la atención a la población vulnerable debe estar incluida dentro del Plan de Gestión, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos. El contratista manifiesta que se encuentra en cumplimiento de este requisito. Así mismo, informa que las hojas de vida del personal fueron remitidas y radicadas ante la entidad, encontrándose a la espera de la asignación del número de radicado correspondiente. La Interventoría indica que esta información deberá ser incluida en los informes semanales y mensuales, como parte del seguimiento contractual.

COMPONENTE SST

La Interventoría informa que la documentación correspondiente a la maquinaria y equipos presenta observaciones emita con oficio, emitiéndose las observaciones a la información entregada por parte del contratista.

De igual manera, se solicita al contratista que haga entrega de la información a la mayor brevedad posible.

Así mismo, el contratista solicita orientación sobre los formatos que deben utilizarse para cada una de las actividades. La Interventoría manifiesta que dicha documentación ya debería estar disponible, teniendo en cuenta que el contratista es una empresa constituida y no un consorcio. El contratista propone un plazo de ocho (8) días para realizar la entrega en cumplimiento de lo requerido.

La Supervisión reitera que actualmente se presenta un incumplimiento frente a estas obligaciones, por lo cual se requiere la entrega de la documentación con carácter urgente.

La interventoría menciona que el día 02 de febrero se enviaron las respectivas observaciones frente al documento emitido por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, esperando sean atendidas.

COMPONENTE TÉCNICO

La Interventoría informa que, una vez revisada la información emitida por el Contratista referente a la Programación PAC, se remitieron observaciones el día 02 de febrero. En respuesta, el Contratista se comprometió a realizar las respectivas correcciones y ajustes, estableciendo como fecha de entrega el día jueves 05 de febrero.

La Interventoría informa que, durante la revisión de la documentación presentada, no se recibió la versión correspondiente, conforme a lo indicado en los diagnósticos adjuntos. Adicionalmente, se evidencia que dicha documentación no cuenta con recursos asignados y no incluye el PDT general que contemple el plazo y el valor total del contrato. En ese sentido, se solicita al contratista la entrega del GANTT completo, así como la respuesta formal a las observaciones realizadas al presupuesto. El contratista manifiesta su compromiso de realizar la entrega de lo solicitado a más tardar en el próximo comité.

La Interventoría informa que, de los diagnósticos correspondientes a los nueve (9) parques, únicamente se ha realizado la revisión del Parque 1. En dicho diagnóstico se identifican veintitrés (23) ítems; sin embargo, en las memorias presentadas se relacionan veinticuatro (24) ítems, evidenciándose la omisión del ítem correspondiente a bancas.

Adicionalmente, se observa que, para el desarrollo de los APU, no se están siguiendo los lineamientos establecidos en el documento del IDRD, lo cual genera inconsistencias en la información presentada respecto a la base y subbase granular, desde la revisión de los ítems 10724 y 12501, situación señalada por el Arquitecto de la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Asimismo, se aclara que a la fecha no se visualizan los NP. La Interventoría precisa que debe existir claridad en que el objeto del proyecto corresponde al mantenimiento de los parques y no a la construcción de los mismos.
La Interventoría informa que al Plan Detallado de Trabajo (PDT), respecto del cual se emitieron observaciones el día jueves 29 de enero, a la fecha no se ha recibido la correspondiente subsanación. El contratista manifiesta que dicha información será remitida el día 05 de febrero.

La Interventoría informa que, respecto al Programa de Gerencia y la Hoja de Vida del profesional, se emitieron observaciones el día 05 de febrero; sin embargo, a la fecha no se ha remitido el Programa de Gerencia requerido. El contratista manifiesta su compromiso de completar el requerimiento el día viernes 06 de febrero.

La Interventoría informa que, en lo referente al Plan de Calidad, el mismo se encuentra actualmente en proceso de revisión.

la Interventoría informa que, a la fecha, se han emitido tres (3) apremios al contratista por la no entrega completa y oportuna del diagnóstico de los parques priorizados. Adicionalmente, teniendo en cuenta que el día 19 de enero finalizó el plazo correspondiente a la etapa de diagnóstico, a la fecha ya debería encontrarse en ejecución la Etapa 2 del contrato.

En cuanto al plazo contractual, se evidencia que se ha consumido el 15,8 % del tiempo total del contrato, sin que se haya dado cierre formal a la etapa de diagnóstico. En ese sentido, por parte del apoyo a la supervisión en infraestructura, el profesional Santiago Mora, del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, manifiesta que se dejará la correspondiente trazabilidad por el incumplimiento y se dará inicio a la solicitud respectiva ante el área legal.

La Interventoría informa que el requerimiento relacionado con la entrega de los informes semanales no ha sido cumplido por parte de las áreas Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Asimismo, teniendo en cuenta que el contrato no establece una fecha específica para la entrega del informe mensual, se hace énfasis en que dicha entrega deberá realizarse durante los primeros cinco (5) días del mes siguiente.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 4.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega del diagnostico total de los 9 parques (cumpliendo los lineamientos del anexo técnico)	CONTRATISTA	6/02/2026
2	Actas de espacio público de gestión social, vallas y volantes	CONTRATISTA	5/02/2026
3	Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	10/02/2026
4	Documentos de ingreso personal aprobado, Director de proyecto y profesional de Gerencia	CONTRATISTA	3/02/2026
5	Programación PAC mensualizado; Plan de Manejo de Tránsito PMT	CONTRATISTA	6/02/2026
6	Plan detallado de trabajo PDT	CONTRATISTA	10/02/2026
7	Listado de lideres de gestión	SUPERVISIÓN	3/02/2026
8	Programación de gerencia	CONTRATISTA	6/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que esneren formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 76105

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 5 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**
Fecha:	**11 DE FEBRERO DE 2026**
Hora de inicio: 2:00 PM	
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**
Hora de finalización: 4:00 PM	
Dependencia:	**Nombre del Responsable:**
Modalidad:	**X Presencial** **X Virtual** **Telefónica** **Mixta**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: INTERVENTOR	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1070011736 0	SANTIAGO MORA	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	X									santiago.mora@fondodesarrollousaquen.gov.co	
CC	1018482736	FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X									fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
CC	1020781134	DANIEL M. ORTIZ	ALCALDE LOCAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN		X									
CC	1000948768	DUVAN BELTRAN	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	X										
CC	1022443547	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL			X						X		
CC	79965704	LUIS ERNESTO OTALORA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRECOL			X						X		
CC	79926253	CARLOS ANDRES SALAMANCA SARMIENTO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRECOL			X						X		
CC	1026264858	ENRIQUE LUIS MONROY	PROFESIONAL GERENTE DE PROYECTOS	CONTRECOL	X								X		
CC	1020719147	SARA LOTERSTEIN BOTERO	PROFESIONAL URBANISTA	CONTRECOL			X						X		
CC	13197057	BERNABÉ CONTRERAS	CONCRECOL	CONTRECOL			X						X		
CC	1012442233	CRISTIAN CONTRERAS	APOYO A GERENCIA	CONTRECOL			X						X		
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	1073515080	TATIANA RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	53449503	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								
CC	1019147285	ANGÉLICA M. BARRERA	APOYO TÉCNICO INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X								

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe mis datos, confirmo a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que acepto y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepto que suplantar o ocultar o exclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podría ser elevado verbalmente o por medio ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, esta página web en www.gobiernobogota.gov.co y en teléfono de atención en 3387000. Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos suministrados, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PA: Pasaporte, NIT: Número de Identificación Tributaria, RC: Registro Civil, CD: Carné Diplomático, NUIP: Número Único de Identificación Personal, NES: Número de Identificación del Sistema, NUIR: Número Único de Identificación del Registrador, SC: Salvoconducto, PEP: Permiso Especial de Permanencia, PPT: Permiso por Protección Temporal, PEPFF: Permiso Especial de Permanencia para el Fortalecimiento Fronterizo, CIP: Certificado de Inscripción Provisional, CIE: Certificado de Inscripción Especial, CIU: Cédula de Identidad Única, CIM: Certificado de Inscripción Militar, CIPO: Certificado de Inscripción Policial, CIPM: Certificado de Inscripción Policial Militar, CIPP: Certificado de Inscripción Policial Profesional, CIPT: Certificado de Inscripción Policial Técnico, CIPA: Certificado de Inscripción Policial Auxiliar, CIPB: Certificado de Inscripción Policial Básico, CIPC: Certificado de Inscripción Policial Complementario, CIPD: Certificado de Inscripción Policial Directivo, CIPE: Certificado de Inscripción Policial Especial, CIPF: Certificado de Inscripción Policial Forense, CIPG: Certificado de Inscripción Policial General, CIPH: Certificado de Inscripción Policial Hospitalario, CIPI: Certificado de Inscripción Policial Industrial, CIPJ: Certificado de Inscripción Policial Judicial, CIPK: Certificado de Inscripción Policial Kinesiológico, CIPL: Certificado de Inscripción Policial Laboral, CIPM: Certificado de Inscripción Policial Militar, CIPN: Certificado de Inscripción Policial Naval, CIPO: Certificado de Inscripción Policial Operativo, CIPP: Certificado de Inscripción Policial Profesional, CIPQ: Certificado de Inscripción Policial Químico, CIPR: Certificado de Inscripción Policial Radiológico, CIPS: Certificado de Inscripción Policial Sanitario, CIPT: Certificado de Inscripción Policial Técnico, CIPU: Certificado de Inscripción Policial Universitario, CIPV: Certificado de Inscripción Policial Veterinario, CIPZ: Certificado de Inscripción Policial Zootécnico.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 5 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta. En atención a la presencia del nuevo Director de Obra, Luis Ernesto Otálora, cuya hoja de vida ha sido aprobada por la Interventoría el día de hoy.

La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS

1. Diagnósticos de los 5 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Se cumplió tardiamente por el contratista, dado que, se recibió la información el día 10/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 06/02/2026 por parte del contratista.
2. Ajustes al Plan de Gestión Social - Se cumplió por parte del contratista. Se emitió la aprobación condicionada a su realización en físico según como la entidad lo solicitó en presencia del Comité No. 5.
3. Actas de Espacio Público - Se cumplió parcialmente. La valla está en proceso de aprobación por parte del Fondo. Las actas no se recibieron.
4. Plan de Gestión SST - Se cumplió. Se recibió el día 10/02/2026 por parte del contratista. Se emitieron observaciones el día 11/02/2026.
5. Documentos de soporte personal aprobado - No se cumplió por parte del contratista. El compromiso según el comité N. 4 para entrega tenía el 03/02/2026.
6. Programación PAC Memorializado - Se cumplió tardiamente. Recibido el día 10/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 06/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la Supervisión del contrato.
7. Plan de Manejo de Tránsito PMT - Se cumplió tardiamente. Recibido el día 09/02/2026, el compromiso según pese el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
8. Plan de Manejo Ambiental PMA - Se cumplió tardiamente, se recibió el día 10/02/2026, a pesar del compromiso de entrega el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por la interventoría.
9. Programa de Gerencia - Se cumplió tardiamente por parte del contratista, se recibió el día 10/02/2026. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría, a pesar del compromiso de entrega el 06/02/2026.
10. Hoja de vida exemplum del director de obra - Se cumplió tardiamente por parte del contratista. Fue aprobada por parte de la interventoría el día 11/02/2026, pese a su compromiso de entrega el 03/02/2026, el cual no se cumplió sino hasta el día 10/02/2026.

COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría manifiesta que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista el día 10 de febrero en su siguiente versión. Por lo que al mismo se encuentra en revisión de la interventoría.
La Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SOCIAL: La profesional social de la interventoría comenta:

El Plan de Gestión Social del contratista se encuentra aprobado. Se envió la aprobación condicionada a su realización en físico según como la entidad lo solicitó en presencia del Comité No. 5. El contratista/a envió presentando el documento a la interventoría.
Se realizó el Plan de Acción Social de Interventoría ante la Entidad.
No se ha recibido el Informe Mensual Social No. 1 del mes de enero de 2026 por parte del contratista.
No se han recibido los Informes Semanales Nos. 1, No. 2 y No. 3 por parte del contratista.
Se talla informativa enviada por parte del contratista se encuentra en proceso de aprobación por parte del Fondo.
las actas de vecindad no han sido entregadas.

El director de obra menciona que la elaboración de dichos informes se encuentra cruchada y que actualmente, se encuentras realizando la adecuación en los formatos del IDRD como lo solicita la Entidad. El contratista se compromete a efectuar la entrega el día 12/02/2026.

COMPONENTE SST: La profesional SST de la interventoría comenta:

- Sobre la documentación correspondiente a la maquinaria y equipos presenta observaciones, las cuales se socializaron el día de hoy, en las cuales se manifiesta el incumplimiento del personal operario en revisión frente al faltante concepto médico ocupacional.
- Se solicita al contratista la remisión de documentos de soporte del personal profesional aprobado. El contratista se compromete a entregar la documentación en la mayor brevedad posible.
- Se informa que el Plan de Gestión de SST fue recibido el día 10/02/2026 y que al mismo se le remitieron observaciones. Estas, se solicitó que la persona que firma el documento sea correspondiente a la aprobada para el cargo. Asimismo, se solicitó al contratista ajustar y anexionar el documento con las coordinaciones y alcances específicos del contrato a la Supervisión ocluso que no se trata de elaborar el documento desde cero, sino de anexar o detener aquellas actividades que no se ajustan al alcance del contrato.
- El día 10 de febrero se entregan las respectivas observaciones frente al documento anexado por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, exponiendo unas atendidas a la mayor brevedad posible.

El contratista solicita que se conceda un plazo referente a los documentos de soporte de mano de obra no calificada hasta tanto se defina la fecha de operación de labores, argumentando que la realización de dichos exámenes en esta etapa podría generar un gasto innecesario, mientras no se cuente con una fecha cierta para el inicio de las labores. A lo cual la interventoría comenta que, se deben respetar los tiempos contractuales para la revisión y aprobación de este personal en mención y no se comprometan las labores en etapa de obra.

COMPONENTE TÉCNICO

La Interventoría informa que, una vez revisada la información entida por el Contratista referente a la Programación PAC, fue emitida a la Entidad para su revisión y aprobación. La Supervisión manifiesta la no aprobación de la Programación PAC presentada por el contratista hasta que no se tenga la aprobación del presupuesto del proyecto, y validez la realización de los ajustes pertinentes.

La Interventoría informa que, de los diagnósticos correspondientes a los cinco (5) parques, se encuentran en revisión dada la entrega el día de ayer en horas de la noche. De igual forma, el Programa de Gerencia.

La Supervisión solicita al contratista realizar la entrega oportuna de los requerimientos contractuales en las fechas inicialmente comprometidas, respetando los tiempos contractuales, esto el fin de permitir su revisión dentro de los términos precisos. La anterior resulta indispensable para que la Interventoría cuente con el tiempo suficiente para analizar la documentación presentada y emitir su concepto técnico antes de los comités respectivos, de manera que la Supervisión pueda fijar una postura debidamente soportada frente a cada entrega. No obstante, se ha evidenciado que la documentación está siendo remitida la noche anterior a los comités, lo cual impide efectuar una revisión técnica adecuada y contar con un criterio definido para su presentación y discusión.

El contratista solicita exponer en este Comité el avance de dichos diagnósticos, programación de actividades y presupuesto de los cinco (5) parques entregados a la Interventoría, dando claridad para efectos de revisión por parte de la Interventoría, y realizar el concepto de incumplimiento que se tiene por parte de la supervisión.

Presentación del contratista Parque 1 Las Margaritas:

- El contratista expone el contenido del documento de diagnóstico, entorno de evaluación, diagnóstico general, identificación e ubicación de los elementos y observaciones generales de cada uno de estos. Se toma como ejemplo la cancha, identificada como: PICH01
- el presupuesto asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($353.217.627), más iva (5) NPS por un valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($2.746.234).

Supervisión pregunta a la interventoría si ya se encuentran aprobadas los APUs correspondientes a las actividades presentadas en los presupuestos de cada uno de los parques. El contratista allema corregidos según el formato IDRD a corte del 06 de mayo del 2025 de cuadros preinstaru, dado que es hacer el ajuste en ítems puntuales que la Interventoría en su revisión les menciona.

Eacel marco de la presentación del presupuesto correspondiente al Parque 1, la Supervisión solicita al Contratista precisar el tratamiento presupuestal previsto para la carpeta asfáltica, considerando el diagnóstico previo de su estructura. El Contratista manifiesta que, una vez se inicie la intervención en cibre sobre la carpeta asfáltica, se elaborará y presentará a la Supervisión el respectivo diagnóstico técnico, soportado en ensayos de laboratorios, con el fin de evaluar conjuntamente la viabilidad de intervenciones adicionales, en caso de que estas se requieran.

De igual manera, la Supervisión solicita que dentro de este parque deberá contemplarse la baranda tipo M-83, la cual, conforme a la normativa aplicable, debe formar parte integral del sistema en la instalación del pico en grano de rancho. En este sentido, deberá verificarse el estado actual de las barandas en los diferentes parques, dado que en algunos casos será necesaria la adecuación o sustitución de barandas tipo M-81 por barandas tipo M-83.

La Supervisión solicita al Contratista la realización de una mesa de trabajo conjunta con el Contratista de Malla Vial, con el fin de coordinar y empalmar las actividades de obra con los respectivos ensayos y diseños, garantizando la debida articulación técnica y operativa, y evitando retrocesos, reprocesos o inconvenientes durante la ejecución del proyecto.

Presentación del contratista Parque 7 Villa Magdala:

- El Contratista expone la intervención proyectada para el referido parque, la cual comprende la adecuación de la cancha, los senderos peatonales y las islas de lectura. Para tal efecto, se contempla un presupuesto total de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($478.993.164).
- no se encuentra considerado dentro del presupuesto el posible deterioro estructural de la carpeta asfáltica. En consecuencia, cualquier afectación de dicha estructura será evaluada una vez se ejecute la actividad correspondiente, momento en el cual se elaborará y presentará ante la Entidad el respectivo diagnóstico técnico, con el fin de que se adopten las decisiones pertinentes.

La Interventoría manifiesta su preocupación frente a las zonas proyectadas para la construcción de senderos peatonales asociados a las islas de lectura, ya que no se evidencia la consideración del manejo y tratamiento de suelos en las áreas con presencia de andesitas arbóreas. En tal sentido, recomienda analizar la ubicación de dichas islas con el fin de minimizar el impacto de intervención sobre el arbolado existente y prevenir posibles afectaciones. De igual manera, advierte la problemática de inseguridad en el sector derivada de la deficiencia en la iluminación. En consecuencia, se sugiere evaluar la redistribución estratégica de las islas de lectura, de manera que su implementación contribuya a mitigar esta situación, articulando las acciones correspondientes con la UAESP.

La Supervisión manifiesta que, con el propósito de optimizar los recursos y evitar costos innecesarios o de baja priorización, sugiere al Contratista evaluar la reducción de los senderos peatonales proyectados en las zonas aledañas a la cancha y a la iglesia. Lo anterior, con el fin de que los recursos liberados puedan destinarse a la intervención de otros parques previamente priorizados, en el marco de los criterios de necesidad y eficiencia presupuestal del proyecto.

Por consiguiente, se entra a analizar la Programación de actividades de los cinco (5) parques.

El Contratista informa que tiene proyectado el inicio de actividades el día 24 de febrero del presente año, contemplando con el Parque No. 1. Asimismo, indica que la ejecución de las actividades previstas contempla una duración estimada de veinte y dos (62) días hábiles, con fecha de finalización proyectada para el 8 de mayo del mismo año.

Por su parte, el señor Alcalde sugiere coordinar las actividades con el Contratista de Malla Vial, con el fin de articular la programación, garantizar una adecuada trazabilidad en la ejecución de las obras y evitar interferencias o reprocesos durante el desarrollo del proyecto.

Presentación del contratista Parque 3:

- el Contratista informa que el valor estimado asciende a la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($83.613.377), más un NP por valor de DOCE MILLONES SESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($12.622.963), para un total de NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($96.236.340).

La Supervisión manifiesta que la intervención de este parque deberá programarse en último lugar, considerando que las actividades contempladas corresponden únicamente a la intervención de huecas. Lo anterior, con el fin de mantener este frente de obra como margen de contingencia ante posibles imprevistos que puedan presentarse en los demás parques priorizados.

Presentación del contratista Parque 9:

- el Contratista informa que el presupuesto proyectado asciende a la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($117.833.035), más un NP por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($55.651.306), para un total de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($173.484.342).
- El Contratista señala que dentro del alcance se contemplan dos (2) juegos infantiles, uno de los cuales corresponde a un NP. Indica además que dicho elemento no encuentra cotizado con el proveedor Gran Ballenes, por lo que se presenta a la Entidad la información técnica correspondiente con el modelo y especificaciones.

La Supervisión manifiesta que el juego infantil propuesto se ubicaría de dimensiones reducidas en relación con el área disponible en el parque. En consecuencia, solicita al Contratista presentar una alternativa adicional que se ajuste de manera más adecuada al espacio existente y a las condiciones del proyecto.

La Supervisión solicita al Contratista radicar ante la entidad competente la documentación correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) de la obra.

Por su parte, la Interventoría manifiesta que dará respuesta inmediata al oficio presentado, con el fin de realizar la revisión y emitir la aprobación correspondiente, permitiendo así la radicación formal del mencionado Plan ante la autoridad competente.

Por último, la Interventoría plantea varios temas de seguimiento:

Se solicita que las actas de los comités anteriores no han sido firmadas por el Contratista. En consecuencia, se solicita que estas sean remitidas a la mayor brevedad posible. La Supervisión sugiere que, en adelante, las actas sean leídas y firmadas al finalizar cada Comité, procedimiento con el que todas las partes acuerdan dar cumplimiento.

Se advierte la ausencia de la firma de la Supervisora en el SECOP. La Supervisión se compromete a realizar dicha firma oportunamente.

La Interventoría se compromete a participar en la siguiente mesa de trabajo junto con el Contratista, con el objetivo de garantizar el adecuado seguimiento y trazabilidad de las actividades previamente mencionadas en este Comité.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 4, conformado para la fecha martes 17 de febrero a las 2 p.m.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Diagnósticos de los 5 parques, incluido presupuesto detallados y cronograma	CONTRATISTA	13/02/2026
2	Entrega de los Informes Semanales No 1, No 2 y No 3 en formato tipo IDRD.	CONTRATISTA	12/02/2026
3	Documentación de soporte del personal profesional aprobado	CONTRATISTA	12/02/2026
4	Programa de Seguridad Industrial	CONTRATISTA	13/02/2026
5	Señalización del Plan de Calidad	CONTRATISTA	11/02/2026
6	Actas de espacio público de gestoría, valla y volante	CONTRATISTA	11/02/2026
7	Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	13/02/2026
8	Firma de Comités de seguimiento anteriores	CONTRATISTA	11/02/2026

NOTA 1: Agregar tantas filas como sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 6 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**				
Fecha:	**17 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 1:00 PM**	**Modalidad:**	**__X__ Presencial**	
Lugar:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**	**Hora de finalización: 3:00 PM**		**____Virtual**	
				____Telefónica	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**		**____Mixta**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1018482756	FREDY SANCHEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X									fredyeduardo.sanchez@gmail.com	
CC	1000948768	DUVAN BELTRAN	INFRAESTRUCTURA APOYO A LA SUPERVISIÓN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	X										
CC	1022443747	LAURA CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRECOL			X						X	contrecols@gmail.com	
CC	79969704	LUIS ERNESTO OTALORA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRECOL			X						X	contrecols@gmail.com	
CC	52847487	MARIA ANGELICA PEREZ	PROFESINAL SOCIAL	CONTRECOL			X						X		
CC	52261971	MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	40035976	IVONNE GUERRA	RESIDENTE SST	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	33449903	MARIA VERGARA	PROFESIONAL SOCIAL	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	7167801	PEDRO MORENO	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	
CC	1019143283	ANGÉLICA M. BARRERA	APOYO TÉCNICO INTERVENTORÍA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA			X							interventoriausaquen477@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 6 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta.

La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior:

COMPROMISOS:

1. Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Se cumplió tardíamente por el contratista, dado que, se recibió la información el día de ayer 16/02/2026 a las 8:43 p.m. sujeto a revisión por parte de la interventoría.
2. Actas de Espacio Público - Se cumplió parcialmente. La valla se recibió el día de hoy 17/02/2026 a las 9:13 a.m para aprobación por parte del Fondo. Las actas se radicaron formalmente el día de hoy en horas de la mañana, 10:36 a.m.
3. Plan de Gestión SST - Se cumplió. Se recibió el día 14/02/2026 por parte del contratista. Se enviaron observaciones el día 16/02/2026.
4. Documentos de ingreso personal aprobado - Se cumplió por parte del contratista. Recibido el día 12/02/2026. Se enviaron observaciones del mismo el día de hoy, 17/02/2026.
5. Plan de Manejo de Tránsito PMT - Se cumplió. Se encuentra aprobado.
6. Plan de Manejo Ambiental PMA - Se cumplió tardíamente, se recibió el día 09/02/2026, a pesar del compromiso de entrega el día 06/02/2026. Se encuentra en revisión por la interventoría.
7. Programa de Gerencia - Se cumplió tardíamente por parte del contratista, se recibió el día 10/02/2026. Se enviarán las observaciones respectivas el día de hoy.
8. Entrega de Informes Semanales No.1, No. 2. No. 3 y No. 4 - No se cumplió por parte del contratista. Se radicó Apremio No. 1.
9. Entrega de Informe Mensual No.1 - No se cumplió por parte del contratista. Se radicó Apremio No. 1.
10. Programa de Seguridad Industrial - No se cumplió.
11. Subsanación al Plan de Calidad - Se cumplió tardíamente. Recibido el 14/02/2026. En revisión por parte de la interventoría.

12. Firma de Comité de Seguimiento anteriores - No se cumplió.

COMPONENTE AMBIENTAL:

- Interventoría manifiesta que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fue recibido por parte del contratista el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión de la interventoría.
- Interventoría informa que el Plan RCD fue recibido el día 10 de febrero en su siguiente versión. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SOCIAL:

- Interventoría informa que, el Plan de Gestión Social del contratista se encuentra aprobado.
- Interventoría afirma el incumplimiento sobre la entrega oportuna y completa del Informe Mensual Social No. 1 del mes de enero de 2026 por parte del contratista.
- Interventoría afirma el incumplimiento sobre la entrega oportuna y completa de los Informes Semanales No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 por parte del contratista.
- Interventoría menciona que la valla informativa enviada por parte del contratista se encuentra en proceso de aprobación por parte del Fondo.
- Interventoría menciona que las actas de vecindad se radicaron formalmente el día de hoy en horas de la mañana, 10:36 a.m. Se encuentra en proceso de revisión. Por parte del contratista se comprometen a radicar la presentación de inicio con los parques programados el día de mañana, 18 de febrero. De igual manera afirma, la programación de las reuniones de socialización inician el día martes 24 de febrero con los dos primeros parques.
- Interventoría afirma que las actas de espacio público fueron enviadas el día 17/02/2026 a las 10:36 a.m., sujeto a revisión por parte de la interventoría.

COMPONENTE SST:

- Se solicita al contratista la remisión de documentos de ingreso del personal profesional aprobado, el desglose se envió con observaciones en oficio respectivo. El contratista se compromete a entregar la documentación en la mayor brevedad posible.
- Se informa que el Plan de Gestión de SST fue recibido el día 14/02/2026 y que al mismo se le formularon observaciones en oficio correspondiente.
- El día 02 de febrero se enviaron las respectivas observaciones frente al documento emitido por parte del contratista sobre el Programa de Seguridad Industrial, esperando sean atendidas a la mayor brevedad posible.
- Se solicita al contratista la remisión del Informe Mensual SST. El director de obra menciona que la elaboración de dichos informes se encuentra concluida y que actualmente, se encuentran realizando la adecuación en los formatos del IDRD como lo solicita la Entidad. El contratista se compromete a efectuar la entrega el día 20/02/2026.

COMPONENTE TÉCNICO:

- Interventoría pregunta sobre la fecha de inicio de actividades de obra que tiene programado el contratista.
 El contratista menciona tener programado inicio de las mismas el día 27 de febrero.
 Supervisión solicita dar inicio de obra el día 02 de marzo, reiterando así los ajustes pertinentes en la programación de obra de los nueve (9) parques correspondientes.

- Interventoría solicita la entrega oportuna y completa de los informes semanales No.1, No. 2, No.3 y No. 4 e informe mensual No. 1, dado que por dicho incumplimiento se radicó Apremio No. 1.
 Contratista se compromete a realizar la entrega de los informes semanales el día sábado 21 de febrero, en adelante se radicarán los sábados de cada semana. Adicional, el compromiso de entrega del informe mensual con componentes Ambiental, Social y Técnico el día 18 de febrero y el componente SST el día 20 de febrero.

- La Interventoría informa que, de acuerdo con el avance en las mesas de trabajo en conjunto con el contratista, los días jueves 12 y viernes 13 de febrero, se revisó el presupuesto general y el correspondientes a cada uno de los parques. De esta manera, se observaron mejoras en la trazabilidad de las memorias y organización de la información. Asimismo, se afirma que en la última versión revisada, se contempla el valor de $128.000.000 de pesos aproximadamente para emergencia y $216.000.000 de pesos para siete (7) NPS, este último, distribuido en seis (6) parques.
 El contratista afirma que radicó el día 16 de febrero la información mencionada anteriormente, donde se subsanaría todas las observaciones recibidas en las mesas de trabajo, junto con las memorias de los APUs, y se encuentra en espera de revisión y aprobación por parte de la interventoría.
 Supervisión solicita una mesa de trabajo el día viernes 20 de febrero a la 1:00 p.m., para efectuar la última revisión de memorias de presupuestos, APUs y NPs.

- La supervisión solicita a la interventoría estado de documentación de diagnóstico técnico por parte del contratista.
 Interventoría afirma que dicha información fue radicada en las horas de la mañana, por ende, se encuentra sujeto a revisión.

- Interventoría menciona el incumplimiento de las firmas en las actas de comités anteriores, No.1, No.2, No.3, No.4 y No.5.
 Por parte del contratista se comprometen a efectuar dichas firmas el día de hoy, 17 de febrero.

- Supervisión solicita al contratista radicar al profesional ambiental lo correspondiente al PIN Ambiental.
 El contratista se compromete a radicarlo el día viernes 20 de febrero.

- Supervisión solicita al contratista el oficio referente a la programación PAC.
 Contratista menciona compromiso de envió el día jueves 19 de febrero.

- Por último, interventoría solicita la firma de la Supervisión en el SECOP. La Supervisión se compromete a realizar dicha firma oportunamente en el transcurso de esta semana.

Dando por terminado el comité de seguimiento No. 6, confirmado para la fecha del martes 24 de febrero a las 2:00 p.m del siguiente comité.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma - Mesa de trabajo del viernes 20 de febrero a la 1:00 p.m.	CONTRATISTA	20/02/2026
2	Entrega de los Informes Semanales No.1, No.2, No.3 y No.4 en formato tipo IDRD.	CONTRATISTA	21/02/2026

3	Entrega de los Informes Mensual No.1 en formato tipo IDRD, (componentes Ambiental, Social y Técnico)	**CONTRATISTA**	**18/02/2026**
4	Entrega de los Informes Mensual No.1 en formato tipo IDRD, (componentes SST)	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
5	Documentación de ingreso del personal profesional aprobado	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
6	Programa de Seguridad Industrial	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
7	Presentación de inicio de reuniones de socialización	**CONTRATISTA**	**18/02/2026**
8	PIN Ambiental	**CONTRATISTA**	**20/02/2026**
9	Programación PAC	**CONTRATISTA**	**19/02/2026**
10	Firma de Comités de seguimiento anteriores	**CONTRATISTA**	**17/02/2026**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**		
Fecha:	**24 DE FEBRERO DE 2026**	**Hora de inicio: 7:00 AM**	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**SEDE PRINCIPAL ALCALDÍA DE USAQUÉN**	**Hora de finalización:**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	79'139 422	José Edilson Forigua Ojeda	Apoyo Interventoría	Soluciones Int.			X						X		
CC	1019143283	Angélica M. Bonera One	Apoyo Interventoría	Soluciones Int.			X						X		
CC	52.261971	Mónica Guerra.	Interventoría	Soluciones		X									
CC	33449903	María Vergara G	Interventoría	Soluciones			X								
CC	40.035.976	Ivonne Guerra	Interventoría	Soluciones.			X								
CC	33700561	Ana Milena Rodríguez T	Interventoría	Soluciones.			X								
CC	79926213	Carlos Salamanca	Obra.	Conreed S.A.S			X								
CC	1026264858	Enrique Luis Monroy M.	Contr. Obra.	Contrecol S.A.S	X								X		
CC	79969704	Luis Ernesto Otalora	Contratista O	Contrecol			X								
CC	1022493797	Laura Contreras Caballero	contratista	Contrecol SAS											

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verific Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atenció 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los d personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secre Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 7 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLUSA-CTO-459-2025**
Fecha:	**24 DE FEBRERO DE 2026**
Hora de inicio:	**7:00 AM**
Hora de finalización:	
Lugar:	**SEDE PRINCIPAL ALCALDÍA DE USAQUÉN**
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	52841987	Angelica Perez C	—	Contratista									X	Gestionsocial@gmail	
	1012442233	Cristian Cortes A		Contratista									X	Cortecol@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verific
Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atenci
3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los d
personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secre
Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento No. 7 del contrato de obra, con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran en la parte superior de la presente acta.
Interventoría recuerda que el 19 de enero culminó la etapa de diagnóstico, lo cuál ha sido consumido el 25% del tiempo contractual.
La interventoría inicia con la lectura de los compromisos del comité anterior.

- COMPONENTE SOCIAL:
Interventoría solicita que en este Comité quede subsanado y programado el inicio de reuniones para los dos parques, junto con las piezas frente a su trazabilidad.

Contratista afirma que quedan subsanadas bajo las observaciones a la presentación del arquitecto Santiago enviadas vía correo contractual.
Supervisión solicita que la reunión de inicio se programe el día viernes 27 de febrero para el Parque Las Margaritas en las horas de la mañana, 9:00 a.am., y el día lunes 02 de marzo, para el Parque Autopista Norte, en las horas de la tarde, 5:00 p.m.

'- COMPONENTE SST:
Interventoría afirma que se recibió el Informe de Plan de Gestión SST, el cual se encuentra aprobado. Además, se menciona que, lo que respecta al informe de personal de plantilla mínima aprobada se recibió el día de ayer, 23 de febrero y se encuentra en revisión por parte de la intreventoría. Asimismo, se solicita al contratista la subsanación de la documentación completa del personal de obra, como lo son, concepto médico ocupacional, dotación y entrega de los mismos, PMT impreso, MEDEVAC y señalización del área de trabajo.

Supervisión solicita socualizar en los frentes de obra el tema de violencia contra la mujer como lo estipula el pliego de condiciones.

- COMPONENTE AMBIENTAL:
Interventoría menciona el envío de las observaciones al contratista sobre la documentación emitida del Plan de RCD, las cuales fueron:
- No se encuentra firmado por los respectivos profesionales.
- El PIN Ambiental no se encuentra radicado por la falta aprobación del presupuesto y el Plan de RCD.

Supervisión solicita al contratista adelantar la solicitud del PIN Ambiental, radicando el mismo ante la Entidad (cdi) para apoyar la aprobación por medio del personal PIGA de la entidad.

'- COMPONENTE TÉCNICO:
Interventoría afirma el estado de la documentación correspondiente al Plan de Gerencia, el cuál no se encuentra aprobado.

Contratista se compromete a la entrega del Plan de Gerencia para el día miércoles, 25 de febrero.

A continuación se da inicio a la revisión del Presupuesto expuesto por parte del contratista:

Supervisión solicita que, para el próximo Comité No. 8 que se llevará a cabo el día 02 de marzo del presente año, el contratista entregue el presupuesto debidamente impreso de cada parque junto con el rpesupuesto general, asimismo, incluir en dichos presupuestos los componentes, Ambiental y SST, Social,Tránsito. Asimismo, se solicita el retiro de los ítems que describen actividades que no se llevarán a cabo en este contrato y se encuentran incluidos en dichos presupuestos.

1. Parque No. 1 - Las Margaritas:
Supervición solicita ajustar la proyección del perímetro del sendero en la zona del parque infantil que se menciona en el ítem 12065, dado que la proyección que se visualiza es mayor a la real en esa zona del parque.

Supervisión solicita el retiro del ítem correspondiente al NP5 que contempla la instalación del columpio proyectado del retiro del mismo en el Parque Consuelo II.

2. Parque No. 3 - Agrupación de Vivienda El Consuelo:
Supervisión solicita incluir el ítem NP para columpio incluyente.

3. Parque No. 4 - Desarrollo Bellavista:
Supervisión solicita en el ítem 16677 corregir el área de la zona del parque infantil redondeando las mismas, ó que la profesinal Urbanista por parte del contratista lo verifique según el área de influencia en esa zona.

4. Parque No. 8 - Urbanización Nuevo Country Sector I:
Supervisión solicita que en el ítem 10160 que contempla el adoquín, se elimine la conexión entre dos tramos, la cuál corresponde a una distancia de 22,8 m aproximadamente.

Interventoría solicita que lo anterior mencionado por parte de la supervisión, sea emitido bajo el concepto de la profesional urbanista del contratista.

5. Parque No. 9 - Parque Alta Blanca:
Supervisión solicita la revisión por parte la profesional Forestal del contratista referente al ítem 12723, el cual comtempla la empradización de la zona evaluada. De esta forma, conocer la viabilidad de dicho ítem.

Se da finalización del Comité No. 7.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Plan de Gerencia	CONTRATISTA	25/02/2026
2	Plan de Calidad	CONTRATISTA	25/02/2026
3	PIN Ambiental	CONTRATISTA	25/02/2026
4	Diagnóstico de los 9 parques, incluido presupuesto detallado y cronograma	CONTRATISTA	26/02/2026
5	Subsanación Informe Plan de Gestión SST	CONTRATISTA	23/02/2026
6	Documentos de ingreso personal profesional aprobado	CONTRATISTA	20/02/2026
7	Presentación de inicio de reunión Parque Autopista Norte Sector I	CONTRATISTA	27/02/2026
8	Plan de RCD	CONTRATISTA	27/02/2026
9	Informe Semanal No. 5 y No. 6	CONTRATISTA	28/02/2026
10	Informe Mensual No. 1 (Todos los componentes)	CONTRATISTA	20/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.